SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SERGIO CAMARGO
IZA – BOYACA
NIT 891.857.890-1
DANE: 315362000093

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 02-2026

FECHA:	Julio 17 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SERGIO CAMARGO
CONTRATISTA:	MAGDA YOMAR GOMEZ COBOS
DOCUMENTO:	C.C. 23.351.175 de Boavita
OBJETO:	ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN EN EL AREA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SERGIO CAMARGO.
PLAZO Y VIGENCIA	5 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE IZA
FECHA DE INICIO	Julio 17 de 2026
VALOR Y FORMA DE PAGO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.800.000) los cuáles serán cancelados en actas parciales así: 1 pago: el mes de agosto del 2026 correspondiente al 50%, 2 pago: el mes de Diciembre del 2026 correspondiente al 50% del contrato.
CPD	N° 02 de fecha 17/07/2026
RUBRO	2.003.1.2.02.008.03 -HONORARIOS (GR)

FORMA DE PAGO SUGERIDA	El presente contrato se pagará Al cumplimiento del suministro mediante acta única de recibido a satisfacción suscrita por la Rectora de la Institución. junto con el soporte de los pagos a seguridad social integral y riesgos laborales. PARÁGRAFO 1: CONDICIONES PARA EFECTUAR PAGO. – El pago se efectuarán de acuerdo con las siguientes condiciones: 1). Presentación de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales. 2). Presentación de factura o cuenta de cobro con todos los requisitos establecidos en la Ley 3). Presentación de informes de ejecución del contrato entregados por el 4). Presentación de acta de recibido expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y obligaciones a cargo del CONTRATISTA.

En la Institución Educativa Técnica SERGIO CAMARGO del Municipio de Iza, Boyacá, el día 17 de julio del 2026, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

RAFAEL ENRIQUE LARA SALAMANCA
C.C. 7.213.506 de Duitama
Supervisor

MAGDA YOMAR GOMEZ COBOS
C.C. 23.351.175 de Boavita
Contratista